



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000890-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a cuánto va a costar a la Junta de Castilla y León el estudio para comprobar la viabilidad de reabrir la central nuclear de Garoña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 62, de 10 de octubre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000878 a PE/000881, PE/000883, PE/000885, PE/000888 a PE/000890, PE/000893 a PE/000904 y PE/000948, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Pregunta Escrita PE/000890 formulada por D. Juan Pablo Fernández Santos, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, sobre el estudio para comprobar la viabilidad de reabrir la Central Nuclear de Garoña, cuya realización ha anunciado recientemente el vicepresidente del gobierno autonómico.

Desde la Vicepresidencia de la Junta de Castilla y León no se promueve un estudio “para comprobar la viabilidad de reabrir la Central Nuclear de Garoña”, como incorrectamente presume en su pregunta. Lo que se considera necesario impulsar desde la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, a la vista de la grave emergencia energética que enfrenta España, es un estudio de promoción de la industria nuclear de Castilla y León con el fin de tratar de reactivar nuestra capacidad productiva y frenar el encarecimiento de las facturas y la deslocalización de empleos en nuestra región. La partida para sufragar este estudio, tal y como se ha informado ya, se encuentra consignada en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 2023, aprobado por el Consejo de Gobierno del pasado 27 de octubre y que, en la actualidad, se encuentra en fase de tramitación parlamentaria. Frente a la ruina a la que nos está conduciendo el Gobierno de la nación, del que forma parte su partido, el de la Junta busca soluciones para aliviar a los castellanos y leoneses y ofrecerles un futuro de prosperidad.

Valladolid, 4 de noviembre de 2022.

EL VICEPRESIDENTE,
Fdo.: Juan García Gallardo Frings.